

**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.
RESOLUCION No. _____ de 2008**

-0000460

06 AGO. 2008

**“Por Medio del cual se efectúan Traslados Presupuestal en el
Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma
Regional Del Atlántico C.R.A, para la Vigencia 2008”**

El Director General de la Corporación Autónoma regional del Atlántico, C.R.A. En ejercicio de las facultades que otorga el artículo No. 29 de la Ley 99 de 1993, y en especial las otorgadas en el Acuerdo No. 001 del 8 de abril de 2008 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo No. 009 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Directivo, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la C.R.A., Vigencia 2008, en la suma de TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L. (\$32.672.296.792.00).

Que le Consejo Directivo de la CRA, mediante el Acuerdo No. 001 del 8 de abril de 2008, le otorgo facultades al Director General para realizar las modificaciones necesarias, al Presupuesto de Rentas y Gastos Vigencia 2008, con el propósito de hacer los ajustes necesario al PAT 2007-2009.

Que de Conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 003 de Marzo de 2006, mediante el cual se adoptó el Reglamento para el manejo del Presupuesto General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, las modificaciones presupuestales corresponden a los eventos que puedan sucitarce al presupuesto mediante reducciones, adiciones, aplazamientos y traslados de los ingresos y gastos de los recursos propios.

Que según análisis realizado en la entidad, se requiere realizar traslados presupuestales en algunos rubros, con el propósito de dar cumplimiento a las necesidades de requerimiento inmediato por parte de la Corporación.

En merito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el Presupuesto de Inversión en la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$40.000.000,00), según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	P.INICIAL	CONTRACREDITO	P.FINAL
OTRAS INVERSIONES	13.148.323.772	40.000.000	13.108.323.772
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	153.458.891	40.000.000	113.458.891
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION	30.203.468.851	40.000.000	30.203.468.851

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar el Presupuesto de Inversiones en la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$40.000.000,00), según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	P.INICIAL	CREDITO	P.FINAL
DESAFIO 1.- UN MEJOR AMBIENTE PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	11.128.980.000	40.000.000	11.168.980.000
Equipamiento y espacio urbano	659.000.000	40.000.000	699.000.000
1. Control y seguimiento ambiental de los Mataderos y cementerios; preservación de las zonas verdes de las áreas urbanas y rurales, y obras para la recuperacion del espacio urbano y para el control de inundaciones.	659.000.000	40.000.000	699.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION	30.203.468.851	40.000.000	30.203.468.851

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.
RESOLUCION No. _____ de 2008

0000480

06 AGO. 2008

"Por Medio del cual se efectúan Traslados Presupuestal en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico C.R.A, para la Vigencia 2008"

ARTICULO TERCERO: Remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia Financiera, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los

RAFAEL ANTONIO PEREZ JUBIZ
Director General

Proyecto: Yazmín G.